



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

7472

Formalización del contrato de naturaleza especial para la instalación, explotación y mantenimiento de máquinas de venta automática en los edificios del Consejo de Mallorca Palacio Real (lote 1) y la Misericordia (lote 2), mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto

De conformidad con lo que disponen los artículos 154.2 y 138.3 del RDleg 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia la adjudicación y formalización del contrato de acuerdo con el siguiente contenido:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejo de Mallorca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Modernización y Función Pública (Servicios Generales y Patrimonio).
- c) Núm. de expediente: 132/17
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.conselldemallorca.net

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo especial.
- b) Descripción: Instalación, explotación y mantenimiento de máquinas de venta automática en los edificios del Consejo de Mallorca Lot 1 edificio Palacio Real y Lot 2 edificio La Misericordia
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOIB núm. 13 de 27 de enero de 2018.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

- a) Importe (IVA excluido): 4.550,00 € a razón de 350,00 €/año/máquina

5.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de junio de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 25 de junio de 2018.
- c) Contratista: Francisco Fullana Marroig.
- d) Importe de adjudicación:
 - Lote 1: Canon anual/máquina 450,00 € Iva excluido.
 - Lote 2: Canon anual/máquina 600,00 € Iva excluido

Palma, 9 de julio de 2018

El Director Insular de Función Pública por

Sustitución de la secretaria técnica del departamento de Modernización y Función Pública del Consejo Insular de Mallorca
(BOIB núm.117, de 4 de agosto de 2015 y núm. 120 de 8 de agosto de 2015)

Pau Morey Soler

